

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE DOMINTEK S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Distinguidos señores Accionistas:

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y Reglamento para la presentación de informe de administradores, contenido en las Resoluciones Nos. 92.1.4.3.0013 y 04.Q.IL.001, publicadas en los R.O. Nos. 44 y 289 del 13 de octubre de 1992 y 10 de marzo de 2004, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de la compañía de mi gerencia general, DOMINTEK S.A., el informe de actividades y labores correspondiente al ejercicio económico del año 2017:

1.- ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

Según cifras del Banco Central del Ecuador, la economía experimentó un crecimiento del 3% durante el año 2017. Este año se caracterizó por cierta inestabilidad debido especialmente a que fue un año electoral en el que se renovaron las principales autoridades políticas, incluidos Ejecutivo y Legislativo.

El tema político causó incertidumbre en general, lo que se tradujo en la contracción de la economía y con ello; cierto estancamiento especialmente en el sector comercial. Si bien observamos datos como el de la inflación, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), la inflación anual para el año 2017 se ubicó en el -0.09%, menor a la presentada en el año 2016 cuyo valor fue de 1.12%.

Se observa un estancamiento de la economía tras finalizar 2017, la inyección de recursos durante la campaña electoral, financiados con deuda externa, han permitido incrementar el consumo privado. Sin embargo, se ha producido una reducción de la inversión, especialmente de la inversión extranjera directa.

Las exportaciones petrolíferas se han reducido, lo que refleja un empeoramiento en la producción del sector y la necesidad de aplicar políticas encaminadas a la diversificación.

Ecuador se encuentra entre los países de América Latina con mayor déficit fiscal. Pese al incremento en los ingresos tributarios y a la leve recuperación. Se ha reducido los gastos de inversión en obra pública durante el año 2017; otros gastos siguen siendo elevados, como son los gastos de personal.

Con el nuevo Plan Económico presentado por el gobierno, se espera que el año 2018 se reactive la economía, mediante las medidas expuestas; tales como la revisión tributaria, reducción del gasto público, el fomento a las exportaciones, incentivos a la IED, créditos productivos, reducción del ISD, simplificación de trámites, nuevas modalidades de contratos de trabajo, entre otros.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Para el ejercicio 2017, se continúa con una disminución en el nivel de ingresos de la Compañía. Si bien la economía presentó una ligera mejoría respecto al año anterior, el sector comercial no se dinamizó con la velocidad esperada, resultado de un año electoral y la incertidumbre de las políticas que adoptaría el nuevo gobierno.

2.1. VENTA DE EQUIPOS Y SERVICIOS.- Los ingresos provenientes de la venta de los equipos y servicios para el 2017 fue de US\$ 533.013,15; es decir, existió una disminución de nuestras ventas en un 7.95%, respecto de las ventas del año anterior.

2.2. ADMINISTRACIÓN.- Debido a la crisis económica del país, la Compañía tuvo que realizar ciertos ajustes, especialmente en los gastos, reestructuración de salarios en el área de Dirección y otras medidas aplicadas en el área operativa para terminar el año con resultados positivos, pese al decrecimiento del nivel de ventas. No se realizaron ajustes de personal, ya que la Administración considera que se cuenta con el personal adecuado para la mejora continua y crecimiento constante de la compañía.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Las disposiciones de la Junta General fueron cumplidas principalmente en los siguientes aspectos.

3.1. CONTINUACION DE OPERACIONES.- Se cumplió la disposición de la Junta General de Accionistas relativa a la consolidación de las operaciones que se venían desarrollando.

4.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

Durante el año 2017 no se han suscitado ningún hecho extraordinario que haya afectado el normal desarrollo de las actividades de la Compañía.

5.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017.

A continuación me permito incluir una breve comparación de resultados del año 2017 respecto al año anterior:

- El año 2017, registró una reducción del 7.95% en el nivel de ventas con respecto al año 2016; atribuido especialmente a la incertidumbre en el ámbito político.
- El Activo Fijo de la Compañía se redujo en un 3,76% respecto al año anterior.
- Los pasivos se incrementaron en el orden del 12,94% en relación al año 2016. El incremento se debió al endeudamiento obtenido como capital

de trabajo, autorizado por la Junta de Accionistas, que permitiera el financiamiento del Proyecto Yoo Cumbayá.

- El Pasivo No Corriente se redujo en un 13.54% respecto al año 2016; reduciéndose con ello principalmente, el pasivo existente con los socios de la Compañía.
- El Patrimonio se incrementó en un 4,04% respecto al año anterior.
- Toda la operación de la compañía generó Utilidades, con una reducción del 25% respecto al año anterior. Considerando la situación económica del país y la reducción del nivel de ventas, se considera un logro el conseguir rendimientos para este período.

6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Al haber la compañía, arrojado utilidades al cierre del ejercicio económico del año 2017, la sugerencia de la Gerencia es que se mantengan como resultados acumulados, consolidando de esta manera el patrimonio de la Compañía.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

En el 2018 la Compañía continuará con la venta de equipos y servicios relacionados; se espera una recuperación de la economía del país y con ello, incrementar los niveles de ventas. Se continuará con el control de la operación, así como con estrategias orientadas hacia el incremento del número de clientes y ventas; con el fin de alcanzar los niveles de años anteriores.

8. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Durante este periodo, ha sido una prioridad de la administración cumplir estrictamente las normas de propiedad intelectual vigentes, tanto en el manejo del software, como en su material publicitario y promocional.

Concluyo este informe de labores como gerente general y quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al Presidente de la compañía.

Atentamente,



Diego Calderón L.
GERENTE GENERAL
DOMINTEK S.A.
Quito DM Abril 13, 2017